

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AGROPRODUZCA S.A.

Se comunica al público que la compañía **AGROPRODUZCA S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 31 de octubre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0000425 el 24 ENE 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHENTA acciones de DIEZ DOLARES, cada una de ellas.

NRdeV/MLM

Guayaquil

24 ENE 2001

*M. Martínez Dávalos*

M. Martínez Dávalos

Superintendente General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil